



# LA PAZ TOTAL O EL CASCABEL AL GATO

Por Juan Manuel Galán

 @juanmanuelgalanpachon 
  @juanmanuelgalan [www.galan.co](http://www.galan.co)

**E**n este espacio, hemos advertido con vehemencia que la Paz Total es una excusa para el desmonte del Estado de derecho, particularmente de la independencia de los jueces. Desde entonces, el Gobierno ha demostrado la firmeza de tal decisión, pues sus agentes hacen todo lo que esté a su alcance para minar la seguridad jurídica y, entre otros objetivos, cambiar la política criminal colombiana.

La paz con minúscula, como sustantivos que comprendemos todos, requiere poner fin a la lucha armada y los conflictos de la sociedad. La Paz Total, pese a las mayúsculas, no refuerza este significado, sino que lo agota, lo desnaturaliza y lo pone al servicio de los vivos de siempre. «Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad». Por esta razón, el uso desmedido de mayúsculas en los comunicados y documentos oficiales de la Administración nacional son un serio indicio de que mienten descaradamente sin sonrojarse.

En la famosa novela 1984, George Orwell explica cómo un Estado autoritario renombra conceptos y asigna significados opuestos a descripciones que todos comprenden. El resultado de esta ideologización del idioma se denomina neolengua y tiene la finalidad de evitar confusiones que lleven a pensar en que las cosas van por mal camino. El responsable de proliferar la neolengua es el Ministerio de la Verdad (o de la propaganda), que recibe el apoyo del Ministerio del Amor (o del interior) en la persecución de los criminales (libres pensadores).

La Paz Total, con mayúsculas iniciales, ha servido de caballo de Troya en el ordenamiento jurídico. Esta semana se expidió la boleta de libertad de Jorge Luis Alfonso López, alias "El Gatico", hijo de la gata condenado a veintinueve años de prisión



FOTO: TOMAS DE LUMINERAL.COM/CO

por el asesinato del periodista Rafael Enrique Prins. Por supuesto que El Gatico no fue nombrado facilitador de paz por sus habilidades deliberativas en negociaciones complejas, pero el juez que ordenó su libertad sí sostiene que actuó con respaldo en órdenes impartidas directamente por el Gobierno del cambio.

A punta de mayúsculas y de incesante repetición el Gobierno asigna significados que las palabras en redonda y sin negrilla no tienen. Esta actitud antidemocrática equivale a gritar para tener la razón y es una forma embustera de discutir. No puede haber deliberación sin sinceridad y respeto a las instituciones de un Estado de derecho, como advierten los filósofos habermasianos.

Hace pocos días la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó sentencia en el caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica versus la República de Colombia. En la próxima columna profundizaremos sobre el fallo, que, aunque llega tarde, deja claro que lo que en este país llamamos democracia no es más que un espejismo, una formalidad institucional que no se materializa. Vivimos en lesa humanidad y, con base en mayúsculas y repetición, no vamos a cambiar nuestra realidad nacional.